

PAGINA		PAGINA
	de los bienes y derechos afectados por las obras del alcoducto que enlazará la Refinería de Somorrostro con el Puerto de Santurce, afectando a los Municipios de Musques, Abando y Ciérvana y Santurce.	
	<b>MINISTERIO DE AGRICULTURA</b>	
	Orden de 19 de abril de 1971 por la que se nombra Subdirector general de Auxilios Económicos a las Explotaciones Agrarias a don Rafael Dal-Ré Tenreiro.	
7126	Orden de 26 de abril de 1971 por la que se dictan las medidas precisas para procurar la reducción de animales peligrosos para las personas o perjudiciales para la ganadería o la caza.	7127
	Orden de 26 de abril de 1971 por la que se reglamenta la caza del oso en todo el territorio nacional.	
	<b>MINISTERIO DE COMERCIO</b>	
	Decreto 913/1971, de 3 de abril, por el que se modifica la partida arancelaria 38.14 (Preparados anti-detonantes, antioxidantes, aditivos peptizantes, etcétera) y se establece una nota complementaria en el capítulo 38.	
	Corrección de errores del Decreto 796/1971, de 3 de abril, por el que se amplía la lista apéndice del Arancel de Aduanas con bienes de equipo correspondientes a las posiciones 84.17-J-2, 84.45-B, 84.45-C-1-e-2, 84.45-C-2-b, 84.45-C-5, 84.45-C-6, 84.45-C-9, 84.45-C-10, 84.45-C-16, 84.59-J, 85.15-B-2 a y 90.28-C-8 y se proroga la inclusión en dicha lista con los correspondientes a la posición 90.28-C-8.	
7103		7128
7096		7128
7097		7128
7097		7110
	<b>MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO</b>	
	Resolución de la Dirección General de Promoción del Turismo por la que se concede el «Premio Nacional de Turismo para Revistas Españolas 1970».	
	Resolución de la Dirección General de Promoción del Turismo por la que se concede el «Premio para Miembros de la Asociación Española de Escritores de Turismo 1970».	
	<b>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</b>	
	Orden de 14 de abril de 1971 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de 27 de octubre de 1970, dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.	
	Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se cita para el levantamiento de actas previas a los titulares de derecho del proyecto de expropiación de las fincas designadas con los números 1 al 32, con fachada de la calle de Bustarviejo, José Caballero Palacios, Mariana, Lino (hoy, Santa María), Chamartín y Vasco de Gama, afectadas por las obras de urbanización de la calle Sor Ángela de la Cruz, en su tramo comprendido entre las calles de Orense e Infanta Mercedes».	
	<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
	Resolución del Ayuntamiento de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Sección del Laboratorio Municipal.	

## I. Disposiciones generales

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 13 de abril de 1971 sobre modificaciones al presupuesto de Sahara para el ejercicio económico de 1971.*

Ilustrísimo señor:

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 3.º de la Ley 8/1961, de 19 de abril, con informe favorable del Ministerio de Hacienda, y en cumplimiento del acuerdo adopta-

do por el Consejo de Ministros en las funciones previstas en el artículo 9.º de la propia Ley,

Esta Presidencia del Gobierno se ha servido disponer se incorporen al presupuesto de la Provincia de Sahara, para el ejercicio económico de 1971, las modificaciones que en gastos y recursos se comprenden, respectivamente, en los adjuntos estados letras A y B.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1971.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara,

#### ESTADO LETRA A

Sección	Servicio	Capítulo I	Capítulo II	Capítulo IV	Capítulo VI	Capítulo VIII	Capítulo IX	Total
1.ª	Gobierno General ...	27.261.053	21.183.324		39.570.200			88.014.577
2.ª	Justicia .....	11.150.206	527.000					11.677.206
3.ª	Política Interior ...	165.550.827	21.594.770		600.000			187.745.597
4.ª	Enseñanza .....	35.914.810	13.848.000	650.000	16.700.000			67.112.810
5.ª	Sanidad e Higiene.	24.001.891	15.330.000		7.500.000			46.831.891
6.ª	Obras Públicas, Urbanismo y Vivienda .....	5.542.488	13.224.852	350.000	269.242.658		6.000.000	314.359.898
7.ª	Minería e Industria.	2.145.456	1.300.900		31.011.197			34.456.653
8.ª	Correos y Telecomunicación .....	14.752.497	5.889.564		3.000.000			23.642.061
9.ª	Servicios Financieros y de Comercio .....	4.608.972	375.000					4.983.972
10	Obligaciones Generales .....	92.247.854	15.800.000	32.028.188		2.000.000		141.776.042
	<b>Totales .....</b>	<b>383.176.054</b>	<b>108.772.510</b>	<b>33.028.188</b>	<b>387.623.955</b>	<b>2.000.000</b>	<b>6.000.000</b>	<b>920.600.707</b>

## ESTADO LETRA B

## PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1971

Capítulo	Artículo		Total artículos	Total capítulos
		<b>A) Operaciones corrientes</b>		
		<b>CAPITULO 1</b>		
		IMPUESTOS DIRECTOS		
1.º	11	Sobre la Renta .....	24.700.000	
	12	Sobre el capital .....	20.000	24.720.000
		<b>CAPITULO 2</b>		
		IMPUESTOS INDIRECTOS		
2.º	21	Sobre Transmisiones Patrimoniales y actos jurídicos documentados .....	1.000.000	
	22	Sobre Tráfico de Empresas .....	12.800.000	
	23	Sobre consumos .....	20.000.000	
	24	Sobre Tráfico exterior .....	51.500.000	85.300.000
		<b>CAPITULO 3</b>		
		TASAS Y OTROS INGRESOS		
3.º	32	Prestación de servicios .....	12.750.000	
	38	Reintegros .....	2.500.000	
	39	Otros ingresos .....	2.200.000	17.450.000
		<b>CAPITULO 4</b>		
		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
4.º	41	Del Estado (según Presupuesto General del Estado) ... .. 262.276.000		
		Del Estado (en tramitación) ... .. 131.944.359	394.220.359	394.220.359
		<b>CAPITULO 5</b>		
		INGRESOS PATRIMONIALES		
5.º	55	Renta de inmuebles .....	250.000	
	56	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales .....	2.000.000	2.250.000
		<b>B) Operaciones de capital</b>		
		<b>CAPITULO 6</b>		
		ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		
6.º	61	Venta de terrenos .....	500.000	500.000
		<b>CAPITULO 7</b>		
		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
7.º	71	Del Estado .....	387.623.955	387.623.955
		<b>CAPITULO 8</b>		
		VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		
8.º	87	Remanente de Tesorería .....	8.536.393	8.536.393
		Total Presupuestos de Ingresos .....		920.600.707